

**ACTA NUMERO TREINTA Y SIETE.** En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de la ciudad de San Juan Nonualco, a las doce horas del día treinta de noviembre de dos mil veinte. Reunida la Municipalidad de esta ciudad, en sesión de carácter ordinaria presidida y convocada por el Alcalde Municipal José Guillermo Rodas Ramos, con las asistencias de los Concejales, Síndico Municipal Benicio Adelio Rivas Miranda, Regidores del primero al sexto en su orden Jesús Rivas Calderón, Ángel Ricardo García Mena, Rafael Ortiz, José María Rivera Rodríguez, Marlene Esmeralda Ramírez de Cortes y Oscar Armando López Mendoza Regidores Suplentes Mirella Berenice Avalos de Trejo, Blanca Marina Díaz de Mejía, Jhony Alberto Jiménez Hernández y Víctor Manuel Rivas Durán y del Secretario Municipal que autoriza David Salvador Mancía Orrego, se inició la sesión con oración a nuestro Señor Jesucristo, en seguida con la lectura del acta anterior, la que fue aprobada sin observaciones, se rindieron los informes de la correspondencia recibida y despachada, asimismo las comisiones permanentes y especiales del Concejo Municipal dieron cuenta de su cometido, lo que se acordó revisarlo en puntos varios según agenda y a continuación se acordaron los puntos siguientes.

**ACUERDO NÚMERO UNO.** La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal **ACUERDA:** Priorizar y erogar de la Cuenta Corriente número 00150138275 del Fondo Común Municipal y Funcionamiento FODES 25%, durante el mes de NOVIEMBRE del corriente año, que se detallan:

<b>FONDO MUNICIPAL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.</b>		
51401	La suma de CUATRO MIL TRES 66/100 DOLARES (\$ 4,003.66), valor de pago de planilla de personal afiliado al Instituto Salvadoreño del Seguro Social, AL RÉGIMEN DE SALUD, correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2020 (Funcionamiento)	\$ 4,003.66
54110	La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), valor de la compra de combustible para vehículos que realizan asuntos del servicio municipal	\$ 100.00
56304	La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 35.00), valor de ayuda económica entregada a Isabel Ayala Cruz, para compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 35.00
54101	La suma de CIENTO CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 155.00), en concepto de valor de pago de productos alimenticios para ASGENTES DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL Y MUNICIPALES, que prestaron servicio en el Cementerio Municipal, los días 1, 2 y 3 de noviembre del corriente año, guardando seguridad en estas instalaciones.	\$ 155.00
51202	La suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 444.44), en concepto de valor de pago de salario de WILBERTO RAMIREZ, en calidad de Asistente del Alcalde Municipal, de octubre de 2020.	\$ 444.44
51202	La suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 444.44), en concepto de valor de pago de salario de MARIA TRANSITO PORTILLO VIUDA DE BELLOSO, en calidad de Encargada de la Unidad de la Mujer de octubre de 2020.	\$ 444.44
51202	La suma de CIENTO ONCE 11/100 DOLARES (\$ 111.11), en concepto de valor de pago de salario de RICARDO GIL NUÑEZ, por sus trabajos de limpieza y poda de grama del Estadio Neopipil, correspondiente al mes de septiembre del corriente año.	\$ 111.11
51202	La suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 225.00), en concepto de valor de pago de salario de DINORA ALFARO, en calidad de Conserje del Centro Escolar del Cantón Concepción el Pajal de esta jurisdicción, correspondiente al mes de octubre del corriente año.	\$ 225.00
54199	La suma de CUARENTA Y NUEVE 10/100 DOLARES (\$ 49.10), en concepto del valor de la compra de materiales para reparación portería de la cancha NEOPIPÍL de esta ciudad.	\$ 49.10

56304	La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), valor de ayuda económica entregada a KARINA YANETH VASQUEZ DE CARRANZA, para pago de consulta médica y compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad.	\$ 100.00
56304	La suma de CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 45.00), valor de ayuda económica entregada a FLOR ELIZABETH CARPIO PALACIOS, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad.	\$ 45.00
56303	La suma de DIEZ 25/100 DOLARES (\$ 10.25), en concepto del valor de la compra de gas propano para puesto de la PNC de esta ciudad, ayuda que se le hace al personal de seguridad de esta ciudad.	\$ 10.25
51202	La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), valor de pago de trabajos realizados por CELINA GABRIELA RODRÍGUEZ AMAYA, en el Archivo Institucional de carácter eventual, durante el mes de OCTUBRE de este año. (FONDO COMUN)	\$ 300.00
51202	La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), valor de pago de trabajos realizados por ESTEFANY SARAI LEIVA OVIEDO, en el Archivo Institucional de carácter eventual, durante el mes de OCTUBRE de este año. (FONDO COMUN)	\$ 300.00
56304	La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), valor de ayuda económica entregada a ANA MORELIA RIVAS HERNÁNDEZ, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 100.00
56304	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica entregada a MARTA JULIA GONZÁLEZ DE GÓMEZ, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 25.00
56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a DIANA MARCELA GARCÍA TORRES, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 50.00
56304	La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 35.00), valor de ayuda económica entregada a YANIRA RODRÍGUEZ CHACON, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 35.00
56304	La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), valor de ayuda económica entregada a SARA NOHEMY RODRÍGUEZ CHACON, para compra de materiales de construcción, para reparación de su vivienda, situada en el Cantón el Golfo de esta jurisdicción, en daños producidos por la Tormenta Amanda, por encontrarse con grave necesidad	\$ 40.00
56304	La suma de SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 75.00), valor de ayuda económica entregada a MANUEL SERVELLON SERVELLON, para compra de medicamentos para su esposa MARIA CARMELINA AMAYA DE SERVELLON, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 75.00
56304	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica entregada a AQUILINO SOLANO, para compra de medicamentos por encontrarse enfermo y con grave necesidad	\$ 25.00
56304	La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 35.00), valor de ayuda económica entregada a KARLA ISABEL PEÑA MENA, para compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 35.00
54399	La suma de CIENTO SESENTA Y SEIS 67/100 DOLARES (\$ 166.67), valor de pago de arrendamiento de inmueble para CANCHA DE FUTBOL DE DEL CANTON EL GOLFO DE ESTA JURISDICCION, en donde juega y entrena el C.D. San Andrés de esta comunidad, arrendado a Armando Chacón (FONDO COMUN)	\$ 166.67
51202	La suma de UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 1,133.33), en concepto de valor de trabajos realizados por FREDY ROLANDO MOLINA FLORES, en trabajos de construcción de MIRADOR TURISTICO en Cantón Santiago de Chile de esta jurisdicción	\$ 1,133.33
51202	La suma de CIENTO TREINTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 138.89), valor de pago de trabajos realizados por ARMANDO CHACON, por sus trabajos de Encargado de Planta de Bombeo de Agua Potable que abastece la comunidad del Cantón el Golfo de esta jurisdicción, de octubre de 2020.	\$ 138.89

56303	La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), valor de ayuda económica entregada a JOSE CAMILO CALDERON MEJIA, representante del equipo de futbol Club Deportivo Tehuiste Arriba, PARA CANCELAR Discomóvil para fiesta que se realizará para recaudar fondos para mantenimiento del equipo, apoyando las actividades de sano esparcimiento	\$ 300.00
54118	La suma de CUATROCIENTOS DIECINUEVE 50/100 DOLARES (\$ 419.50), en concepto del valor de compra de repuestos para MINICARGADOR BOCAT, PROPIEDAD MUNICIPAL.	\$ 419.50
54118	La suma de SESENTA Y SIETE 00/100 DOLARES (\$ 67.00), en concepto del valor de compra de repuestos para MINICARGADOR BOCAT, PROPIEDAD MUNICIPAL.	\$ 67.00
54118	La suma de VEINTE 01/100 DOLARES (\$ 20.01), en concepto del valor de compra BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH para pick up MAZDA propiedad municipal.	\$ 20.01
51202	La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), valor de pago de trabajos realizados por ESMERALDA GUADALUPE ABARCA HERNÁNDEZ, en calidad de Ordenanza de la Unidad de Salud Comunitaria, durante el mes de octubre de este año.	\$ 300.00
56304	La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), valor de ayuda económica entregada a GERMAN RIVAS ARGUETA, para gastos de refrigerios de rezo de 9 días de quien en vida fuera MARIA ISABEL ARGUETA, quien residía en el Cantón Tierra Colorada de esta jurisdicción, por encontrarse con grave necesidad	\$ 60.00
56304	La suma de SEISCIENTOS SESENTA Y DOS /100 DOLARES (\$ 662.00), valor de la compra de materiales de construcción para personas afectadas por la TORMENTA AMANDA, por encontrarse con grave necesidad	\$ 662.00
56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a BRENDA GUADALUPE MARTINEZ MOSCOTE, para gastos de refrigerios de rezo de 9 días de quien en vida fuera ERNESTO VENTURA, quien residía en el Barrio Santa Rita de esta jurisdicción, por encontrarse con grave necesidad	\$ 50.00
56304	La suma de CIENTO DIECIOCHO 60/100 DOLARES (\$ 118.60), valor de ayuda con materiales para personas afectadas ante la PANDEMIA COVID -19	\$ 118.60
56304	La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), valor de ayuda económica entregada a ROSA DEL CARMEN CAÑAS HERNANDEZ, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 40.00
56304	La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), valor de ayuda económica entregada a PEDRO ALEXANDER GARCIA PALACIOS, para compra de medicamentos, por encontrarse enfermo y con grave necesidad	\$ 100.00
56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a RAQUEL MARICELA HERNANDEZ VENTURA, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 50.00
56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a JOSE JUAREZ, para compra de medicamentos, por encontrarse enfermo y con grave necesidad	\$ 50.00
56304	La suma de CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 45.00), valor de ayuda económica entregada a YANIRA RODRIGUEZ CHACON, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 45.00
56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a BELLA LUZ JUÁREZ MARTINEZ, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 50.00
56304	La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), valor de ayuda económica entregada a TERESA DE JESUS CANALES PEÑA, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 40.00
56304	La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), valor de ayuda económica entregada a TERESA DE JESUS SERRANO RAMIREZ, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 40.00
56304	La suma de CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 45.00), valor de ayuda económica entregada a YANIRA LISETTE VICHEZ GUZMAN, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 45.00

56304	La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 35.00), valor de ayuda económica entregada a SUSANA BEATRIZ CHÁVEZ RODRÍGUEZ, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 35.00
56304	La suma de VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 20.00), valor de ayuda económica entregada a ERIKA CECILIA HERNANDEZ CAMPOS, para compra de VÍVERES ALIMJENTICIOS, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 20.00
56304	La suma de SESENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 65.00), valor de ayuda económica entregada a RONAL ELENILSON DOMINGUEZ ARGUETA, para cancelar servicios de conexión de energía eléctrica en su vivienda situada en Cantón Santiago de Chile de esta jurisdicción, ayudándole por estar con grave necesidad	\$ 65.00
54314	La suma de CUATROCIENTOS DIECIOCHO 60/100 DOLARES (\$ 418.60), valor de servicios suministrados de música en evento FESTIVAL GASTRONÓMICO, patrocinado por esta Municipalidad, con el objeto de fortalecer la economía local de los mini empresarios, pagados a EUSEBIO GOMEZ CRUZ.	\$ 444.60
54314	La suma de TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 350.00), valor de servicios suministrados EN SHOW DE PAYASOS LOS CAÑONAZOS los días 31 de octubre y 01 de noviembre en Festival Gastronómico patrocinado por esta Municipalidad	\$ 350.00
51202	La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), en concepto de valor de pago a MIGUEL ANGEL GARCIA, por sus trabajos de Encargado de Planta de Bombeo de Agua Potable de Comunidades Unidas, correspondiente al mes de octubre de 2020.	\$ 222.22
54110	La suma de CIENTO TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 135.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, realizando asuntos del oficiales del servicio municipal	\$ 135.00
54110	La suma de CIENTO NOVENTA 00/100 DOLARES (\$ 190.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, realizando asuntos del oficiales del servicio municipal	\$ 190.00
54110	La suma de CIENTO SESENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 165.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, realizando asuntos del oficiales del servicio municipal	\$ 165.00
54110	La suma de VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 20.00), valor de la compra de combustible para Concretera	\$ 20.00
54110	La suma de OCHENTA Y TRES 00/100 DOLARES (\$ 83.00), valor de la compra de LUBRICANTES Y ACCESORIOS para Ambulancia propiedad municipal.	\$ 83.00
54110	La suma de CIENTO VEINTISEIS 00/100 DOLARES (\$ 126.00), valor de la compra de LUBRICANTES Y ACCESORIOS para Ambulancia propiedad municipal. PLACA N-14153	\$ 126.00
54110	La suma de SETENTA Y TRES /100 DOLARES (\$ 73.00), valor de la compra de LUBRICANTES Y ACCESORIOS para VEHICULO MAZDA propiedad municipal.	\$ 73.00
54110	La suma de DOSCIENTOS DOCE 00/100 DOLARES (\$ 212.00), valor de la compra de LUBRICANTES Y ACCESORIOS para VEHICULO PNC. Apoyando la seguridad	\$ 212.00
54110	La suma de CIENTO ONCE 00/100 DOLARES (\$ 111.00), valor de la compra de LUBRICANTES Y ACCESORIOS para VEHICULO PNC. Apoyando la seguridad	\$ 111.00
54118 54302	La suma de DOSCIENTOS UNO 59/100 DOLARES (\$ 201.59), valor de la compra de repuestos y reparación DE VOLQUETA ROJA FREYLINER CAMION MAZDA, propiedad municipal.	\$ 201.59
54118	La suma de CIENTO VEINTICUATRO 0.07/100 DOLARES (\$ 124.07), valor de la compra de repuestos para MINICARGADOR BOCAT PROPIEDAD MUNICIPAL	\$ 124.07
51202	La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), para cancelar salario de MOISES ISAIAS DIAZ SANCHEZ, en calidad de Encargado de Planta de Bombeo de Agua Potable en Cantón las Piedronas de esta jurisdicción, correspondiente al mes de OCTUBRE de 2020.	\$ 222.22

56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a MARIA ELISA ORANTES RIVAS, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad	\$ 50.00
51202	La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), para cancelar salario de WALTER FRANCISCO RIVERA MINERO, en calidad de Entrenador de la escuelita de Futbol Municipal NEOPIPI, correspondiente al mes de OCTUBRE de 2020	\$ 200.00
54101	La suma de VEINTICUATRO 00/100 DOLARES (\$ 24.00), EN CONCEPTO DEL VALOR DE L COMPRA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA CONCEJALES, que trabajaron en limpieza del Cementerio Municipal de esta ciudad.	\$ 24.00
54110	La suma de CIENTO CINCUENTA Y CINCO 76/100 DOLARES (\$ 155.76), valor de la compra de LUBRICANTES Y ACCESORIOS para mantenimiento de BOCAT Y RODO, propiedad municipal.	\$ 155.76
56303	La suma de CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 150.00), valor de servicios suministrados de música por David Ernesto Alfaro Reyes, con su grupo de ALABANZA NAZARETH celebrando la fecha del martirio de FRAY COSME SPESSOTO	\$ 150.00
56304	La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), valor de ayuda económica entregada a SERAFIN TORRES VAQUERANO, para compra de medicamentos, por encontrarse enfermo y con grave necesidad	\$ 40.00
54304	La suma de CIENTO VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 122.22), valor de pago por servicios suministrados de transporte por LAZARO ARGUETA AGUILAR, en viajes realizados trasladando enfermo al Hospital Santa Gertrudis de San Vicente y segundo viajes al Cementerio Municipal de la ciudad de San Salvador a entierro de fallecido.	\$ 122.22
51202	La suma de CIENTO TREINTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 138.89), valor de trabajos de Daniel Cortes Campos, por la tala de un árbol en la Lotificación los Lotes del Cantón las Delicias de esta ciudad, por su gran tamaño, representando un peligro por las amenazas de caer en viviendas aledañas	\$ 138.89
56303	La suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 435.00), en concepto de valor de reconocimiento especial consistentes en premios a los primeros lugares del Torneo de SOFTBOLL FEMENINO, organizado y patrocinado por esta Municipalidad, con el objeto de reducir la violencia en actividades de sano esparcimiento para la juventud.	\$ 435.00
56303	La suma de OCHENTA 00/100 DOLARES (\$ 80.00), valor de servicios suministrados de música artística por CRISTIAN MAURICIO BARRERA GAMEZ, en calidad de cantante solista en evento festival gastronómico patrocinado por esta Municipalidad, apoyando la microempresa	\$ 80.00
56303	La suma de CINCUENTA Y UNO 00/100 DOLARES (\$ 51.00), valor de la compra de refrigerios para miembros del Club Deportivo NEOPIPI de esta ciudad, apoyando las actividades orientadas a la prevención de la violencia.	\$ 51.00
56303	La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 335.00), valor de la compra de refrigerios repartidos en encuentros futbolísticos del Club Deportivo NEOPIPI y celebración del Día del Niño, en Cantón Tierra Colorada y Fiesta de los Niños y Niñas de Parvularia en el Complejo Educativo Irineo de León..	\$ 335.00
56303	La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), valor de servicios suministrados con DISCOMOVIL MAGIC MUSIC propiedad de Orlando Mauricio Jiménez, en fiesta bailable organizada por la Directiva de Equipo de Futbol del Cantón Concepción el Pajal, con el objeto de recaudar fondos para mantenimiento del equipo.	\$ 333.33
56303	La suma de CIENTO DIECIOCHO 00/100 DOLARES (\$ 118.00), valor de la compra de artículos deportivos de softbol para Equipo Femenino las Águilas de esta ciudad.	\$ 118.00
56303	La suma de OCHOCIENTOS SETENTA 50/100 DOLARES (\$ 870.50), valor de la compra de artículos deportivos de futbol comprados por José Guillermo Rodas Ramos, Alcalde Municipal, para diferentes equipos de futbol, para equipos a participar en Torneo del Cantón el Golfo de esta jurisdicción, Club Deportivo las Calaveras, C. D. Pipil, C.D.	

	San Andrés, San Josecito, en actividades orientadas a la prevención de la violencia, gastos que se le reconocen al Alcalde, en este acto.	\$ 870.50
-	La suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS 31/100 DOLARES (\$ 996.31), valor de gastos del Fondo Circulante, pagados por el Encargado del mismo BENICIO ADELIO RIVAS MIRANDA, Síndico Municipal, en el mes de noviembre del corriente año.	\$ 996.31
54199	La suma de QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO 35/100 DOLARES (\$ 534.35), para la compra de bienes de uso y consumo diversos, consistentes en mobiliario, combustible, materiales de construcción, abono, llantas, plancha para persona afectada por la emergencia de las lluvias, según detalle anexo, gastos que se le reconocen al Alcalde Municipal, Guillermo Rodas.	\$ 534.35
54199	La suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE 10/100 DOLARES (\$ 997.10), para la compra de bienes de uso y consumo diversos, consistentes en diferentes compras según detalle anexo, gastos que se le reconocen al Síndico Municipal, Benicio Adelio Rivas Miranda.	\$ 997.10
54199	La suma de CUATROCIENTOS CUARENA Y SEIS 21/100 DOLARES (\$ 446.21), para la compra de bienes de uso y consumo diversos, consistentes en diferentes compras según detalle anexo, gastos que se le reconocen al Tesorero Municipal Elmer Eulises Sánchez Ramírez	\$ 446.21
54302	La suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES 11/100 DOLARES (\$ 643.11), en concepto de valor de pago de refrenda de Tarjetas de Circulación de Vehículos propiedad de esta Municipalidad, para el año dos mil veinte.	\$ 643.11
54109	La suma de CIENTO TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 13500), valor de la compra de 1 LLANTA para CAMION DE VOLTEO PROPIEDAD MUNICIPAL.	\$ 135.00
54118	La suma de DOSCIENTOS VEINTISEIS 00/100 DOLARES (\$ 226.00), en concepto de valor de compra de kit de sellos cilindro lateral derecho para MINCARGADO THOMAS, propiedad municipal.	\$ 226.00
54403	La suma de TEINTA 00/100 DOLARES (\$ 30.00), valor del pago de tres viáticos por viajes realizados en asuntos del servicio municipal, a comprar estantes, UPS Y ARCHIVEROS EN TRES VIAJES A LA CIUDAD DE SAN SALVADOR, a razón de \$ 10.00 c/u.	\$ 30.00
54109	La suma de CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 125.00), en concepto de valor de la compra de 2 llantas y reparación de una para VEHICULO IZUSU TROOPER, propiedad municipal.	\$ 125.00
54201	La suma de SESENTA Y OCHO 85/100 DOLARES (\$ 68.85), en concepto de valor de paco de conexión de planta de bombeo de agua potable en Caserío los Díaz del Cantón los Zacatillos de esta jurisdicción.	\$ 68.85
54201	La suma de SESENTA Y OCHO 85/100 DOLARES (\$ 68.85), en concepto de valor de paco de conexión de planta de bombeo de agua potable en Cantón los Zacatillos de esta jurisdicción.	\$ 68.85
56304	La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), en concepto del valor ayuda económica entregada a LUIS ENRIQUE QUEZADA ELÍAS, para compra de medicamentos, por encontrarse enfermo y con grave necesidad	\$ 50.00
56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), en concepto del valor ayuda económica entregada a CARLOS EDUARDO SALGADO FERNÁNDEZ, para pago de consulta médica y compra de medicamentos, por encontrarse enfermo y con grave necesidad	\$ 60.00
56303	La suma de CUATROCIENTOS OCHO 00/100 DOLARES (\$ 408.00), valor de la compra de productos pirotécnicos para Fiestas Patronales de la Colonia Miramar y San Francisco Zacatillos de esta jurisdicción, en honor a San Francisco de Asís	\$ 408.00
54110	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, realizando asuntos oficiales del servicio municipal	\$ 50.00

54110	La suma de CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 160.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, realizando asuntos oficiales del servicio municipal	\$ 160.00
54110	La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), valor de la compra de combustible para trámites de carácter administrativo en asuntos del servicio municipal.	\$ 40.00
56303	La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), valor de ayuda económica entregada a GLADIS EMERITA ROMERO HERNANDEZ, representante del Comité de las Fiestas Patronales del Cantón Concepción el Pajal de esta jurisdicción, para cancelar entretenimiento con juegos mecánicos ruedas para los niños en las Fiestas, llevándole alegría a los niños y niñas.	\$ 300.00
54199	La suma de CIENTO OCHENTA Y CINCO 35/00/100 DOLARES (\$ 185.35), valor de la compra de bienes de uso y consumo diversos, artículos de limpieza y otros para esta Alcaldía Municipal.	\$ 185.35
54199	La suma de DOSCIENTOS SETENTA 50/100 DOLARES (\$ 270.50), valor de la compra de bienes de uso y consumo diversos, para mantenimiento de bienes de esta Alcaldía Municipal.	\$ 270.50
51202	La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), en concepto de valor de pago a WILBER ANTONIO CORNEJO GUZMAN, por sus trabajos de Encargado de Planta de Bombeo de Agua Potable del Cantón Tehuiste Arriba de esta jurisdicción, de octubre de 2020.	\$ 222.22
	<b>SUMAN</b>	<b>\$ 22,554.25</b>

Asciende a la suma de **VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS DOS 0.03/100 DOLARES, (\$ 22,554.25)**, la cantidad a erogar y se comprobará como lo establece el Art. 86 inc. 2° del Código Municipal. - COMUNIQUESE.

ACUERDO NUMERO DOS. - La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal. CONSIDERANDO: I Que se han presentado vecinos del La Lotificación los Lotes del Cantón las Delicias 1, de esta ciudad, quienes manifiestan que existe un tramo de calle que se encuentra completamente en mal estado y solicitan que esta Municipalidad, construya el proyecto de pavimentado. POR TANTO, ACUERDA: Priorizar el proyecto **“PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLES, LOTIFICACIÓN EL SALAMO”**, la obra se pretende realizar con el 75% del Fondo para el Desarrollo Económico y Social y Fondo Municipal, en tal sentido se designa en calidad de Tesorero Municipal a Elmer Eulises Sánchez Ramírez, en concepto de Refrendarios de Cheques al Síndico Municipal a Benicio Adelio Rivas Miranda y al Alcalde Municipal José Guillermo Rodas Ramos, los nombrados manifiestan que aceptan el cargo que se les confiere y que lo desempeñaran con responsabilidad y honestidad, los fondos para este apoyo social. COMUNIQUESE. Y no habiendo más de que hacer tratar se levanta la presente acta que después de leída firmamos.

José Guillermo Rodas Ramos,  
Alcalde Municipal.

Benicio Adelio Rivas Miranda,  
Síndico Municipal.

Jesús Rivas Calderón,  
Primer Regidor.

Ángel Ricardo García Mena,  
Segundo Regidor.

Rafael Ortiz,  
Tercer Regidor

José María Rivera Rodríguez,  
Cuarto Regidor

Marlene Esmeralda Ramírez de Cortes,  
Quinta Regidora

Oscar Armando López Mendoza,  
Sexto Regidor

Mirella Berenice Avalos de Trejo,  
Regidora Suplente.

Blanca Marina Díaz de Mejía,  
Regidora Suplente.

Jhony Alberto Jiménez Hernández,  
Regidor Suplente.

Víctor Manuel Rivas Durán,  
Regidor Suplente.

David Salvador Mancía Orrego,  
Secretario.